

Nº	CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POR EJE ESTRATÉGICO	CONSECUTIVO DE LA META DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CONSECUTIVO DE LA ACTIVIDAD DE LA META	NÚMERO DE ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETO	CUMPLE		ESTADO DE LA ACCIÓN
							SI	NO	
4	E2La	M01	REALIZAR EDUCACION CONTINUADA A LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ESE PARA LA PARTICIPACION CON EL SECTOR SALUD EN TEMAS RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA SALUD Y EL AUTOCUIDADO	A01	1	ASOCIACION DE USUARIOS	X		CERRADA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código	SGC-310-FO-04
		Versión	01
		Descripción	Formato
		Fecha	Octubre-28-2021
ACTA DE CAPACITACIONES Y O SOCIALIZACIONES		Página 1 de 10	

DATOS GENERALES			
Fecha: 7/09/2022	Hora Inicio: 2:00 P.M.	Hora Final: 3:00 P.M.	Número de Acta: 14-2022
Tipo de Reunión	Ordinaria	X	Temas: El derecho a la Salud – Deberes y derechos en salud.
	Extraordinaria		
Objetivo	Socializar los deberes y derechos a los veedores de la asociación de usuarios del Hospital Local de Aguachica.		
CONTENIDO			
1. Realizar capacitación en deberes y derechos en salud a los veedores de la asociación de usuarios del Hospital Local de Aguachica.			
RECURSOS			
Físicos: Auditorio Hospital Local de Aguachica Tecnológicos: Computador, Video Beam. Humanos: Maira Alejandra Cueto (Abogada) Participantes: Asociación de usuarios de la ESE HLA			
DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN			
<p>Se da inicio a la reunión de asociación de usuarios con la verificación del quórum, contando con la presencia de 18 miembros.</p> <p>Seguidamente se realiza la oración a cargo de la veedora de salud, la señora Miriam Valderrama.</p> <p>Posteriormente la doctora Maira Alejandra inicia con la formación en deberes y derechos, quien manifiesta que:</p> <p>Los derechos son garantías que las constituciones de todos los países aseguran a sus habitantes por el hecho de ser hombres y vivir en sociedad, y los deberes son las responsabilidades que debemos asumir como retribución a los derechos.</p> <p>Durante la capacitación se comenta los deberes y derechos en salud:</p> <p>Derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer sobre derechos y deberes en salud. • Recibir información sobre los canales formales para presentar reclamaciones, quejas, sugerencias y en general, para comunicarse con la administración de las instituciones. • Recibir una respuesta por escrito. • Solicitar y recibir explicaciones o rendición de cuentas acerca de los costos por los tratamientos de salud recibidos. <p>Deberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar de su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad, • Atender de manera oportuna las recomendaciones formuladas. • Tramitar incapacidades, licencias, autorizaciones. • Exigir el cumplimiento del derecho a la salud. • Tratar con dignidad el personal que lo atiende y respetar la intimidad de los demás pacientes • Cumplir las normas o instrucciones de la IPS y sus profesionales. <p>Se comenta durante la capacitación que el derecho de la participación es un componente determinante para la realización del Estado Social de Derecho y otorga el reconocimiento de los ciudadanos para participar de forma tal que la ciudadanía logre ejercerla como un mecanismo necesario para la realización de los derechos humanos.</p>			



Seguidamente se realiza un dialogo de saberes en aras de despejar las dudas que tengan los veedores de salud en relación al tema tratado.

Finalmente se da por terminada la capacitación, dando las gracias por la información brindada a la asociación de usuarios del Hospital Local de Aguachica.

EVALUACIÓN DE ADHERENCIA

Se realizó mesa redonda y dialogo de saberes con los veedores de salud para mayor recepción de la información.

EVIDENCIAS

- Lista de asistencia.
- Evidencia fotografías.

CIERRE DE LA CAPACITACIÓN

Se da por terminada la socialización siendo las 3:00 p.m. Para mayor constancia se adjunta lista de asistencia de los participantes.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Código	SGC-310-FO-04
Versión	01
Descripción	Formato
Fecha	Octubre-28-2021

ACTA DE CAPACITACIONES Y O SOCIALIZACIONES

Página 3 de 12



